



ACTA No.880-2023

Carácter: extraordinario
Fecha: 30 de marzo de 2023

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Juan Guillermo Rojas	Decano	X		
Sandra Patricia Uribe Velásquez	Vicedecana		X	
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Departamento de Formación Profesional	X		
Hugo Alberto Munera Gaviria	Jefe Dpto. de Formación Básica Profesional	X		
Sandra Catalina Ochoa Marín	Jefa Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Wilson Cañón Montañez	Jefe Centro de Investigación	X		
Luz Estella Varela Londoño	Representante de los profesores	X		
Mónica López de Ávila	Representante de los estudiantes (suplente)	X		
Diana Marcela Restrepo Marín	Coordinación de Extensión (invitada)	X		
Elizabeth Cadavid Murcia	Coordinación de Bienestar (invitada)	X		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PUNTO ÚNICO ASUNTOS DOCENTES

DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Equipo Administrativo	Una vez resueltos las solicitudes de reposición a la evaluación docente se procede a recomendar la distribución de puntos salariales, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto 1279 de 2002 y en el artículo 24 del Acuerdo Superior 237 de 2002.	Los consejeros avalan recomendar la asignación de puntos
Profesora Sandra Lorena Duque Henao Jefa Departamento Formación Profesional	Solicita aval para la contratación como docente cátedra, de las enfermeras Laura 1.036.403.048 y 43.260.401; quienes tiene experiencia y perfil para el área de partos	Los consejeros avalan las hojas de vida presentadas para su contratación por catedra.